



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO "MARÍA MADRE"

COMUNICADO N° 16

EN CUMPLIMIENTO A LA R.V.M. N° 037-2022-MINEDU Y NORMAS SANITARIAS VIGENTES, LA INSTITUCIÓN DISPONE LA CUARENTENA DE **10 DÍAS SÓLO PARA EL ALUMNADO** EN PREVENCIÓN A LOS CASOS DE COVID-19 QUE SE HAN PRESENTADO ÚLTIMAMENTE; POR LO QUE SE SUSPENDEN LAS CLASES "PRESENCIALES" Y SE ASUME LA "VIRTUALIDAD" PARA LOS ESTUDIANTES, A PARTIR DEL DÍA JUEVES 20 DE MAYO HASTA EL 01 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

LOS DIRECTIVOS, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO CUMPLIRÁN SUS FUNCIONES NORMALMENTE DE ACUERDO A SUS HORARIOS ESTABLECIDOS.

CALLAO, 19 DE MAYO DEL 2022

Dirección General